



BOSQUES TROPICALES S.A
BOTROSA

Quito, 16 de septiembre de 2013

AUTORIZACIÓN

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

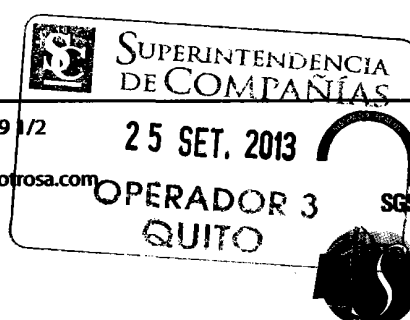
Ciudad

De mi consideración:

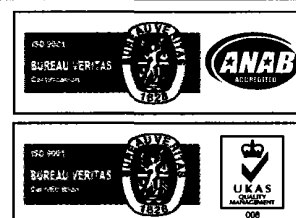
JUAN MANUEL DURINI PÉREZ, portador de la Cédula de Ciudadanía número - 1705252318 en mi calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA con Ruc No. 0590036528001, por medio de la presente autorizo al señor EDISON FABIAN GUTIERREZ MORENO, con Cédula de Ciudadanía número 171309729-1, y/o GABRIELA VERÓNICA VILLALOBOS DÁVALOS con Cédula de Ciudadanía número 170515179-1, para que realicen todos y cada uno de los trámites y requerimientos necesarios, tendientes a obtener la nueva clave de mi representada en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,
BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

JUAN MANUEL DURINI PÉREZ
Presidente Ejecutivo
Exp. 46023



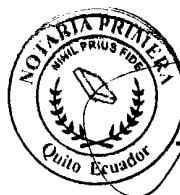
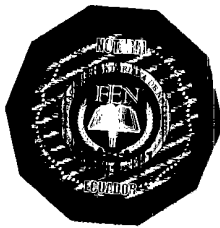
DIRECCION: AV.MORAN VALVERDE OE1-63 Y PANAMERICANA SUR KM 9 1/2
TELFs: (593-2) 267-6700 / 267-7376 FAX: (593-2) 267-4016 / 268-3159
CASILLA POSTAL 17-01-150 QUITO - ECUADOR E-mail endesa@endesabotrosa.com
PLANTA INDUSTRIAL: QUININDE RECINTO SIMON BOLIVAR
TELFs: (593-2) 267-0733 / 267-0186 / 390-2612



2013-17-01-NOTARIA 01 D08229

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes dieciséis de septiembre de dos mil trece; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor JUAN MANUEL DURINI PEREZ, portador de la cedula de ciudadanía número 170525231-8, quien declara ser Presidente Ejecutivo de la Compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito, mayor de edad, de estado civil casado; legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y en mi presencia firmó la Autorización que antecede; por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

ACI P. 21460



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito